



INFORME DE EJECUCIÓN
CONTRACTUAL

Código: GAB-FT008

Versión: 1


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 198, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Liliana Gamboa Lara	C.C. / C.E. No.:	52.995.686
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/12/2018	Hasta 31/12/2018	INFORME No.: 12

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	198	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la construcción pedagógica, desarrollo e implementación de talleres de divulgación basados en la información de evaluación educativa, así como la gestión, coordinación pedagógica y ejecución de los proyectos del plan estratégico del área para el año 2018 en evaluación formativa, plataforma de ítems liberados, manuales y talleres virtuales de las Pruebas Saber".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$69.000.000.00) MCTE , precio correspondiente a 88,3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SESENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$63.000.000.00) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none">• El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes.• El 16 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 198.• Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato.				

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), y b) Once (11) pagos mensuales cada uno por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)."
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
001	25/01/2018	Pago correspondiente al mes de enero	\$3.000.000										
002	26/02/2018	Pago correspondiente al mes de febrero	\$6.000.000										
003	26/03/2018	Pago correspondiente al mes de marzo	\$6.000.000										
004	26/04/2018	Pago correspondiente al mes de abril	\$6.000.000										
005	25/05/2018	Pago correspondiente al mes de mayo	\$6.000.000										
006	25/06/2018	Pago correspondiente al mes de junio	\$6.000.000										
007	25/07/2018	Pago correspondiente al mes de julio	\$6.000.000										
008	24/08/2018	Pago correspondiente al mes de agosto	\$6.000.000										
009	24/09/2018	Pago correspondiente al mes de septiembre	\$6.000.000										
010	25/10/2018	Pago correspondiente al mes de octubre	\$6.000.000										
011	26/11/2018	Pago correspondiente al mes de noviembre	\$6.000.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	- Se participó en las reuniones propuestas con el equipo de trabajo para el desarrollo de actividades de las Pruebas Avancemos.	100%
2	- Se diseñó la presentación para llevar a cabo la sesión de Facebook live en la que se explica el nuevo reporte de resultados de la prueba piloto Avancemos.	100%
3	- Se realizó el streaming por Facebook live para todos los docentes que aplicaron la Prueba Avancemos.	100%

4	- Se coordinó el diseño de la encuesta y el guion de los grupos focales a realizar con los líderes de evaluación de todas las Secretarías de Educación del país.	100%
5	- Se coordinó el desarrollo de los grupos focales realizados con los funcionarios de las secretarías de educación del país.	100%
6	- Se realizó lectura y comentarios a los manuales de los talleres de uso de resultados elaborados por la Subdirección.	100%
7	- Se apoyó en la construcción de la presentación del informe anual de la Subdirección.	100%
8	- Se diligenció el formato de gestión del conocimiento.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
---	-----------

6. CONSTANCIAS

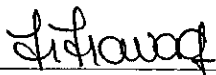
El supervisor o interventor **Ana María Restrepo Sáenz** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ana María Restrepo Sáenz, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

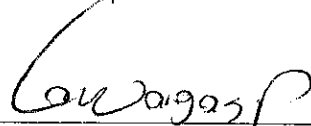
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

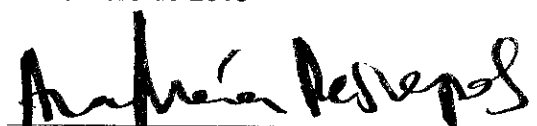
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **12 de diciembre de 2018**




Liliana Gamboa Lara
Elaboró



Laura Vargas
Revisó



Ana María Restrepo
Aprobó

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1


Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 198, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Liliana Gamboa Lara	C.C. / C.E. No.:	52.995.686
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 15/01/2018	Hasta 31/12/2018	INFORME No.: Final

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	198	Fecha de inicio	15/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar la construcción pedagógica, desarrollo e implementación de talleres de divulgación basados en la información de evaluación educativa, así como la gestión, coordinación pedagógica y ejecución de los proyectos del plan estratégico del área para el año 2018 en evaluación formativa, plataforma de ítems liberados, manuales y talleres virtuales de las Pruebas Saber".					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$69.000.000.00) MCTE , precio correspondiente a 88,3 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SESENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS (\$69.000.000.00) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de CERO PESOS (0) M/CTE .			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula décima del contrato, el plazo del mismo se pactó en doce (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:		El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 15 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 16 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 198. • Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 			

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Un (1) primer pago por valor de TRES MILLONES DE PESOS M/CTE (\$3.000.000), y b) Once (11) pagos mensuales cada uno por valor de SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$6.000.000)."
-----------------------	---

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:


No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor										
001	25/01/2018	Pago correspondiente al mes de enero	\$3.000.000										
002	26/02/2018	Pago correspondiente al mes de febrero	\$6.000.000										
003	26/03/2018	Pago correspondiente al mes de marzo	\$6.000.000										
004	26/04/2018	Pago correspondiente al mes de abril	\$6.000.000										
005	25/05/2018	Pago correspondiente al mes de mayo	\$6.000.000										
006	25/06/2018	Pago correspondiente al mes de junio	\$6.000.000										
007	25/07/2018	Pago correspondiente al mes de julio	\$6.000.000										
008	24/08/2018	Pago correspondiente al mes de agosto	\$6.000.000										
009	24/09/2018	Pago correspondiente al mes de septiembre	\$6.000.000										
010	25/10/2018	Pago correspondiente al mes de octubre	\$6.000.000										
011	26/11/2018	Pago correspondiente al mes de noviembre	\$6.000.000										
012	12/12/2018	Pago correspondiente al mes de diciembre	\$6.000.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	- Apoyar la construcción de comentarios pedagógicos de los ítems liberados dirigidos a docentes, padres de familia y estudiantes.	100%
2	- Apoyar la coordinación del desarrollo del proyecto de una plataforma de ítems liberados para Saber 11 y Saber Pro, junto con la Dirección de Tecnología.	100%

3	- Apoyar la coordinación del desarrollo del proyecto de Evaluación Formativa, en conjunto con la Dirección de Tecnología, en términos de la devolución de resultados.	100%
4	- Apoyar la coordinación y elaboración y de diferentes cursos virtuales de interpretación de resultados dirigidos a rectores y docentes como una forma alternativa de divulgación.	100%
5	- Apoyar el desarrollo de talleres y recursos audiovisuales de interpretación de resultados dirigido a padres de familia y estudiantes.	100%
6	- Apoyar la preparación e implementación de las estrategias de divulgación de las Pruebas Saber.	100%
7	- Apoyar la elaboración de los talleres de uso de resultados de las Pruebas Saber para los establecimientos Educativos, Instituciones de Educación Superior, Secretarías de Educación y sus respectivos pilotajes.	100%
8	- Apoyar la participación en los eventos o actividades que sean asignados, tales como divulgaciones, talleres, grupos focales, monitoreo, entre otros que le sean encomendados.	100%
9	- Presentar de forma oportuna la cuenta de cobro, para tramitar el correspondiente pago por parte de Icfes, anexando los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas en la ejecución del contrato, la constancia de pago de los aportes a salud, pensión y riesgos laborales y el recibido a satisfacción por parte del supervisor.	100%
10	- Mantener en forma confidencial, todos los datos e informaciones a las cuales tenga acceso siendo esta confidencialidad continua y sin vencimiento ni por terminación, ni por la declaratoria de caducidad del contrato.	100%
11	- Garantizar la calidad del servicio profesional contratado y responder por él.	100%
12	- Custodiar y a la terminación del contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio.	100%
13	- Realizar la afiliación al sistema de riesgos laborales.	100%
14	- Cumplir con el código de ética y valores adoptados por el ICFES mediante resolución 000141 del 21 de febrero de 2013.	100%
15	- Cumplir con las demás actividades asignadas inherentes al objeto contractual.	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: GAB-FT008
		Versión: 1

1	No aplica
---	-----------

6. CONSTANCIAS

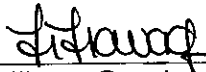
El supervisor o interventor **Ana María Restrepo Sáenz** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Ana María Restrepo Sáenz, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **12 de diciembre de 2018**


 Liliana Gamboa Lara
 Elaboró


 Laura Vargas
 Revisó


 Ana María Restrepo
 Aprobó